

En la Facultad de Traducción e Interpretación, durante el año 2023, se han recibido 4 quejas, una sugerencia y una felicitación:

- 2 de las quejas son referentes a cuestiones docentes. Una de ellas por la calidad de La enseñanza de una docente y otra por haber tenido problemas para la entrega de un trabajo en Prado. Ambas se contestan después de pedir informe a Departamentos implicados. Se responden en doce y ocho días, respectivamente.
- 1 queja relativa a gestión administrativa. Concretamente, afirma que no se le ha realizado un cambio de grupo por coincidencia de dos asignaturas. Tras comprobar los datos, se confirma que la solicitante no había realizado petición alguna sobre cambio de grupo en la Sede Electrónica ni por ningún medio. Se contesta tras requerir a la Interesada que justifique documentalmente dicha petición. Se responde en nueve días.
- 1 queja por una incidencia con las máquinas de vending. Se le comunica que debe contactar telefónicamente con la empresa mantenedora de las máquinas. Se responde en un día.
- 1 sugerencia es relativa a la imposibilidad de utilización de software libre en las prácticas de una asignatura. Se contesta y se remite al Decanato para que se considere el uso de dicho software en las aulas. Se responde en seis días.
- 1 felicitación por la diligencia de personal de Secretaría, al agilizar el trámite para conseguir un certificado académico. Se le dio respuesta en tres días.
-